

● «El pueblo está cansado de tantas referencias a los errores del pasado» (Víctor Moro)

Mar en los últimos años, que acabó con la vieja teoría del «mare liberum». Todos los países con intereses pesqueros tradicionales en caladeros ajenos se aprestaron a buscar soluciones en el contexto de la nueva situación. Pero los caminos son sólo dos: suscribir Tratados que, dentro de lo posible, consoliden su permanencia, y, donde sea posible, establecer asociaciones o empresas mixtas o conjuntas para poder beneficiar la riqueza pesquera bajo pabellón del país ribereño. Esta política se generaliza en numerosos países.

Resaltó el señor Moro las ventajas de las sociedades mixtas y las dificultades que van oponiendo a los países extraños los que poseen caladeros propios, con una serie de exigencias y limitaciones crecientes.

Demostró con datos y cifras que el Acuerdo beneficia a los barcos pequeños y no a los grandes armadores, como ha afirmado el Grupo Socialista, y adujo numerosos argumentos sobre la defensa que se hace en el Acuerdo de los intereses de los pescadores modestos y de la población laboral implicada en el Acuerdo. «No tiene fundamento —afirmó— plantear una situación de indefensión salarial que no existe, ni tampoco se dan las condiciones propias de ello, que U. C. D. no consentiría.»

DESCONOCIMIENTO.—En cuanto a las llamadas deficiencias técnicas del Acuerdo, el señor Moro dijo que eran «producto del más absoluto desconocimiento, no sólo de los más elementales fundamentos de la práctica elemental actual, sino también de sus condicionamientos científicos, como de las circunstancias concurrentes, derivadas de la jurisdicción de terceros países, cuando se pesca en caladeros ajenos». Hizo una exposición exhaustiva de las ventajillas conseguidas, en este terreno, en el Acuerdo, calificando de verdaderamente importantes algunos aspectos técnico-pesqueros para los pescadores.

DEMAGOGIA IRRESPONSABLE.—Importancia —dijo— que «quizá no la tiene para los que, con una demagogia irresponsable desconocen profundamente la cuestión». Terminó subrayando que «el Acuerdo en sus aspectos técnicos, es el mejor que hasta el momento tiene nuestro país, en materia pesquera». «Estamos manteniendo el nivel de empleo, exportando tecnología y propiciando futuros contratos de construcción a nuestra industria, asegurando el abastecimiento nacional... ¿Pero quién puede reprochar nada a esta sana y eficaz política?» «Parece mentira que la ceguera partidista nuble el horizonte y haga perder la perspectiva y la realidad de los hechos incontestables.»

ESTAMOS CANSADOS.—«Estamos cansados. El pueblo está cansado de tanta referencia a los errores del pasado. Errores los hubo en el pasado, los está hablando en el presente y los habrá en el futuro. Del mismo modo que antes, ahora y después habrá aciertos. Construyamos sobre lo válido, venga de donde viniere, y dejemos de practicar este viejo deporte nacional del desprecio a todo lo anterior.» (El señor Moro fue largamente aplaudido en el área de U. C. D. y en las tribunas de invitados.)

INTERVENCION DEL SEÑOR LOPEZ RAIMUNDO.—Intervino luego el diputado del P. C. señor López Raimundo. Fue breve en sus argumentaciones: «La decisión que adoptemos aquí puede comenzar a sacarnos del atoladero en que nos hallamos o dar paso a una agravación de la tensión en las aguas jurisdiccionales del Sahara, que ponga en peligro la seguridad de los barcos españoles que pescan en la zona...» Al proponernos este Acuerdo de cooperación pesquera, el Gobierno reconoce de hecho a Marruecos como propietario del Sahara... La firma del Acuerdo nos enfrentará, por tanto, con la población saharauí...

SEÑOR LORDA ALAIZ.—Por el Grupo de Socialistas de Cataluña intervino tam-

bién brevemente, el señor Lorda Alaiz, que, como si el señor Moro no hubiera dicho nada, volvió a insistir en los mismos puntos expuestos por su correligionario, el señor Marín con una referencia especial a la conflictiva situación en la zona noroccidental de África.

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES CERRO LA PRIMERA PARTE.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre, cerró la primera parte de la sesión. Toda ella fue interesante, pero no cabe duda que defraudó. Se esperaban ataques duros y todo fue de «cuante blanco».

El señor Oreja, tras hacer historia de los Convenios pesqueros con Marruecos, remontándose a épocas muy antiguas, para llegar al de Fez de 1969, este último fuente de continuas tensiones. Explicó el origen de esta situación con las nuevas orientaciones del Derecho Marítimo Internacional y la extensión de aguas jurisdiccionales. Analizó los hechos que condujeron a la Declaración de Principios de Madrid y pormenorizó las conversaciones pesqueras con Marruecos, para afirmar que se trata de un Acuerdo técnico y no político. Rebatió las acusaciones relativas a la pesca en aguas saharauí y respecto al Polisario afirmó:

«El Gobierno no puede admitir y no admitirá que por la vía de la amenaza del recurso a la fuerza contra sus nacionales, se intente modificar sus posiciones de principio. El Gobierno sabrá responder, en todo momento y circunstancia, con la energía necesaria. «El Polisario —añadió— no ha sido reconocido como único y legítimo representante de la población saharauí ni por la O. N. U. ni por la O. U. A.»

Terminó señalando los riesgos que tendría la no ratificación del Convenio: «la aplicación del derecho marroquí y de las sanciones previstas a quienes desarrollen actividades pesqueras en aguas bajo su jurisdicción y autoridad». Por el contrario, afirmó que la ratificación del Acuerdo es la única posibilidad de defender los intereses españoles de los pescadores, de los trabajadores del sector de transformación, de los consumidores, de los armadores y de la balanza de pagos.

Finalizada la intervención del ministro de Asuntos Exteriores, muy serena y equilibrada, se suspendió la sesión por un cuarto de hora. Lo que ocurrió luego es precisamente lo que va por delante de este resumen.